



Periodo

Planilla Original

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE

NÚM. REGISTRO DE COMERCIANTE

NÚMERO DE CONTRIBUYENTE

NÚMERO DE CONFIRMACIÓN

0-000-000-000

FECHA Y HORA SOMETIDA

FECHA RECIBIDA

Este formulario es un nuevo modelo electrónico para periodos desde agosto 2014 a septiembre 2016, el cual sustituye el modelo oficial anterior.

Compras de Productos para la Reventa (Inventario No Importado)

1a. Compras Exentas de Inventario para la Reventa
+

1b. Compras Tributables de Inventario para la Reventa
=

1c. Total Compra de Productos para la Reventa

Autoconsumo y Uso de Inventario

2a. Uso de Inventario

2b. Autoconsumo
+

2c. El 50% de la línea 2b.
=

2d. Total de Autoconsumo y Uso de Inventario

Ventas Tributables

3. Venta de Propiedad Mueble Tangible

3a. Venta de Propiedad Mueble Tangible Atribuible a Localidad en Puerto Rico
+

3b. Ventas de Comerciantes sin una Localidad en Puerto Rico o Negocio Multinivel
=

3c. Total de Ventas de Propiedad Mueble Tangible Tributable
+

4. Venta de Servicios Tributables
+

5. Admisiones Tributables
-

6. Devolución de Partidas Tributables
=

7. Total de Ventas Tributables

Ventas Exentas

8. Venta de Propiedad Mueble Tangible Exenta
+

9. Venta de Servicios Exentos
+

10. Admisiones Exentas
-

11. Devolución de Partidas Exentas
=

12. Total de Ventas Exentas

13. Cantidad Sujeta al Impuesto sobre Ventas y Uso

14. Cantidad Contribución Determinada

Crédito por Venta de Propiedad del Comerciante

15a. Cantidad de Crédito por Ventas Realizadas en el Periodo
+

15b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores
=

15c. Total de Crédito Disponible

15d. Cantidad de Crédito Utilizada en la Planilla

Crédito por Cuenta Incobrable

16a. Cantidad de Crédito para Ventas Realizadas Durante el Periodo
+

16b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores
=

16c. Total de Crédito Disponible

16d. Cantidad de Crédito Utilizada en esta Planilla

17. Responsabilidad Contributiva

Crédito por Impuestos Pagados por el Comerciante en la Importación de Inventario para la Reventa

18a. Cantidad Pagada en Importación de Inventario para la Reventa
+

18b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores
+

18c. Cantidad Pagada en Exceso en Planilla Mensual de Importaciones
=

18d. Total de Crédito Disponible

18e. Cantidad de Crédito Utilizada en la Planilla

Crédito por Impuestos Pagados Entre Comerciantes por Compra de Inventario para la Reventa

19a. Cantidad Pagada en Compras de Inventario para la Reventa
+

19b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores
=

19c. Total de Crédito Disponible

19d. Cantidad de Crédito Utilizada en esta Planilla

Ventas Regulares - Totales

20. Responsabilidad Contributiva Neta de Créditos	0.00	30. Arrastre de Crédito por Venta de Propiedad del Comerciante	0.00
	+		
21. Impuestos Sobre Ventas de Comerciantes sin Localidad Comercial en PR o Negocio Multinivel	0.00	31. Arrastre de Crédito por Cuentas Incobrables	0.00
	=		
22. Contribución a Pagar	0.00	32. Arrastre de Crédito por Impuestos Pagados por Comerciante Importador	0.00
	-		
23. Crédito por Pagos en Exceso de Periodos Anteriores	0.00	33. Arrastre de Crédito de Impuestos Pagados por Comerciante Revendedor	0.00
	-		
24. Depósitos Efectuados Durante el Periodo	0.00	34. Contribución Pagada en Exceso	0.00
	=		
25. Balance del Impuesto a Pagar	0.00		
	+		
26. Intereses	0.00		
	+		
27. Recargos	0.00		
	+		
28. Penalidades	0.00		
	=		
29. Cantidad Total a Pagar	0.00		

PARA PROPÓSITO INFORMATIVO

Contratos o Subastas Pre-existentes**Compras de Productos para la Reventa (Inventario No Importado)**

1a. Compras Exentas de Inventario para la Reventa	0.00
	+
1b. Compras Tributables de Inventario para la Reventa	0.00
	=
1c. Total Compras de Productos para la Reventa	0.00

Autoconsumo y Uso de Inventario

2a. Uso de Inventario	0.00
2b. Autoconsumo	0.00
	+
2c. El 50% de la línea 2(b)	0.00
	=
2d. Total de Autoconsumo y Uso de Inventario	0.00

Ventas Tributables

3a. Venta de Propiedad Mueble Tangible Atribuible a una Localidad en Puerto Rico	0.00
	+
3b. Ventas de Comerciantes sin una Localidad en Puerto Rico o Negocio Multinivel	0.00
	=
3c. Total de Ventas de Propiedad Mueble Tangible Tributable	0.00
	+
4. Venta de Servicios Tributables	0.00
	+
5. Admisiones Tributables	0.00
	-
6. Devolución de Partidas Tributables	0.00
	=
7. Total de Ventas Tributables	0.00

Ventas Exentas

8. Venta de Propiedad Mueble Tangible Exenta	0.00
	+
9. Venta de Servicios Exentos	0.00
	+
10. Admisiones Exentas	0.00
	-
11. Devolución de Partidas Exentas	0.00
	=
12. Total de Ventas Exentas	0.00
13. Cantidad Sujeta al Impuesto sobre Ventas y Uso	0.00
14. Cantidad Contribución Determinada	0.00

Crédito por Venta de Propiedad del Comerciante

15a. Cantidad de Crédito por Ventas Realizadas en el Periodo	0.00
	+
15b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores	0.00
	=
15c. Total de Crédito Disponible	0.00
15d. Cantidad de Crédito Utilizada en esta Planilla	0.00

Crédito por Cuenta Incobrable

16a. Cantidad de Crédito para Ventas Realizadas Durante el Periodo	0.00
	+
16b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores	0.00
	=
16c. Total de Crédito Disponible	0.00
16d. Cantidad de Crédito Utilizada en esta Planilla	0.00

17. Responsabilidad Contributiva

0.00

Crédito por Impuestos Pagados por el Comerciante en la Importación de Inventario para la Reventa

18a. Cantidad Pagada en Importación de Inventario para la Reventa	0.00
	+
18b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores	0.00
	+
18c. Cantidad Pagada en Exceso en la Planilla Mensual de Impuesto sobre Importaciones	0.00
	=
18d. Total de Crédito Disponible	0.00
18e. Cantidad de Crédito Utilizada en la Planilla	0.00

Crédito por Impuestos Pagados Entre Comerciantes por Compra de Inventario para la Reventa

19a. Cantidad Pagada en Compras de Inventario para la Reventa	0.00
	+
19b. Exceso de Crédito de Periodos Anteriores	0.00
	=
19c. Total de Crédito Disponible	0.00
19d. Cantidad de Crédito Utilizados en esta Planilla	0.00

Contratos Pre-Existentes - Totales

20. Responsabilidad Contributiva Neta de Créditos	0.00	30. Arrastre de Crédito por Venta de Propiedad del Comerciante	0.00
	+		
21. Impuestos Sobre Ventas de Comerciantes sin Localidad Comercial en PR o Negocio Multinivel	0.00	31. Arrastre de Crédito por Cuentas Incobrables	0.00
	=		
22. Impuesto a Pagar	0.00	32. Arrastre de Crédito por Impuestos Pagados por Comerciante Importador	0.00
	-		
23. Crédito por Pagos en Exceso de Periodos Anteriores	0.00	33. Arrastre de Crédito de Impuestos Pagados por Comerciante Revendedor	0.00
	-		
24. Depósitos Efectuados Durante el Periodo	0.00	34. Cantidad de Contribución Pagada en Exceso	0.00
	=		

25. Balance de Impuesto a Pagar	0.00
	+
26. Intereses	0.00
	+
27. Recargos	0.00
	+
28. Penalidades	0.00
	=
29. Cantidad Total a Pagar	0.00

PARA PROPÓSITO INFORMATIVO

Servicios**Ventas de Servicios Tributables**

1. Servicios Rendidos a Otros Comerciantes	0.00	8. Cantidad Sujeta al Impuesto sobre Ventas y Uso	0.00
	+		
2. Servicios Profesionales Designados	0.00	9. Cantidad de Contribución Determinada	0.00
	=		-
3. Total de Ventas de Servicios	0.00	10. Pagos Efectuados Durante el Periodo o con Planilla Original	0.00
			-

Ventas de Servicios Exentos

4. Servicios Profesionales Designados	0.00	11. Crédito por Pagos en Exceso de Periodos Anteriores	0.00
			=
		12. Balance de Impuesto	0.00
			+

Autoimposición de Servicios Prestados por una Persona No Residente

5. Servicios Rendidos a Otros Comerciantes	0.00	13. Intereses	0.00
	+		+
6. Servicios Profesionales Designados	0.00	14. Recargos	0.00
	=		+
7. Total de Autoimposición	0.00	15. Penalidades	0.00
			=
		16. Total a Pagar	0.00
		17. Contribucion Pagada en Exceso	0.00